



FICHA DE VALORACION INDIVIDUAL
BIENES DE INTERES CULTURAL - BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL

Nro. FICHA :
82040418

LOCALIZACION

UPZ : Pardo Rubio

BARRIO: Granada

MANZANA : 4 PREDIO : 18

DIRECCION : Carrera 5 No. 67-4753

PROPIETARIO : LEOPOLDO COMBARIZA DÍAZ

AUTOR :

USO ACTUAL : HABITACIONAL

Nro. PISOS :

ESTADO DE CONSERVACION : REGULAR

LOCALIDAD : Chapinero

CODIGO BARRIO : 8204

CHIP : AAA0089KPJH

CODIGO CATASTRAL :

MATRICULA INMOBILIARIA :

AÑO DE CONSTRUCCION :

LOCALIZACION :



CRITERIOS DE CALIFICACION

- Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas de la arquitectura y/o urbanismo en el país.
- Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.
- Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.
- Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
- Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.
- Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de éstos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
- Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o el país.

CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS

- VOLUMETRIA:** Morfología del volumen principal, proporciones de volúmenes y relación entre éstos.
- DISTRIBUCION ESPACIAL INTERNA:** Proporción y relación de espacios interiores, circulaciones, accesos y áreas libres
- TECNICAS CONSTRUCTIVAS:** Incluye diseño estructural, materiales constructivos.
- DISEÑO DE FACHADAS:** Composición, planos de fachada, repertorio formal, relación de llenos y vacíos, acabados.
- DECORACION:** Cornisas, molduras, portadas, zócalos, enchapes, combinación de materiales, relieves etc.

CARACTERISTICAS URBANISTICAS

- INTEGRACION CON EL CONJUNTO URBANO:** Implantación, relación con el paisaje circundante.
- RELACION CON LA MANZANA:** Respuesta a la forma y localización en la manzana.
- IMPLANTACION EN EL PREDIO:** Relación entre área construida y área libre y su localización dentro del predio

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE :





FICHA DE VALORACION INDIVIDUAL
BIENES DE INTERES CULTURAL - BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL

Nro. FICHA :
82040418

CATEGORIAS

MONUMENTAL: MONUMENTAL Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional

INTEGRAL : CONSERVACION INTEGRAL. Inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes. Se encuentran localizados al interior de sectores de interés cultural o fuera de ellos.

TIPOLOGICA : CONSERVACION TIPOLOGICA. Inmuebles que son representativos de tipos arquitectónicos de la época en que se construyeron, que poseen valores arquitectónicos, de organización espacial y de implantación predial y urbana que lo hacen parte de un contexto a conservar. En caso de encontrarse fuera de sectores de interés cultural, su valor se centra en representar un contexto ya desaparecido, que tuvo importancia en el desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad.

RESTITUCION RESTITUCION. Predios que fueron ocupados por inmuebles considerados por normas anteriores como de conservación y que en vigencia de éstas fueron demolidos (Restitución total) o intervenidos sustancialmente (restitución parcial) en contravención de las mismas.

CRITERIOS DE VALORACION

CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS:

El inmueble cuenta con elementos propios de la arquitectura doméstica de los años 40's, caracterizada por retomar elementos de la arquitectura neocolonial como el empleo de remates superiores en arco de medio punto, el tratamiento de fachadas en pañete y pintura, la diferenciación de las molduras, cornisas, alféjares con un tratamiento cromático diferente al del lienzo de los muros de cerramiento.

Aspectos específicos:

Predominio del lleno sobre el vacío.

Verticalización de los vanos, resaltada por el empleo de molduras verticales que unen los vanos desde el primer piso hasta el último.

Cubierta inclinada en teja de barro, a dos aguas, generando voladizos cortos.

Volumetría sobria, en la que solamente sobresale la chimenea sobre la cubierta.

Balcón sobre la puerta de acceso abocinada, flanqueada por dos óculos.

Inmueble pareado con su colindante hacia el norte, que funcionó originalmente como casa accesorio a esta.

CARACTERISTICAS URBANISTICAS:

El inmueble se encuentra localizado en el barrio Granada, el cual fue considerado por el Decreto 619 de 2000 (Plan de Ordenamiento Territorial) como parte de un Sector de Interés Cultural con desarrollo individual en razón a sus valores urbano ambientales y a la forma de crecimiento ordenada con base en una división del suelo pública sobre la cual se construyeron de forma privada en los predios, de modo que conserva una unidad formal y representativa del desarrollo histórico de la ciudad a través de valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales. De acuerdo a lo anterior, el inmueble se valora como parte de un contexto a conservar, con características como Edificación de tamaño mediano, con importancia urbanística y arquitectónica, cuyas características formales son análogas a otras de mejor producción arquitectónica, pero ajustadas a la escala del predio y del barrio. Se conservan la morfología y tipologías presentes en el entorno inmediato, el antejardín con cerramiento y el perfil premoninante en el costado de manzana. Se integra al contexto de barrio y manzana haciendo parte de la consolidación de la estructura urbana y morfológica del sector (Valor contextual).

CARACTERISTICAS AMBIENTALES:

FOTOGRAFIA DEL CONTEXTO



ALTERACIONES A LA EDIFICACION ORIGINAL VISIBLES DESDE EL EXTERIOR :

El muro de cerramiento del antejardín no es original de la edificación.

OTROS :

Fuentes Documentales: Base Cartográfica: Departamento Administrativo de Catastro Distrital. Información Cartográfica: Departamento Administrativo de Planeación Distrital.